



Personas heridas con armas de fuego en las ciudades de Santa Fe y Rosario Informe preliminar (enero- mayo 2020)

Ministerio Público de la Acusación
Fiscalía General
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Política y Gestión de la Información
Observatorio de Seguridad Pública

Ministerio de Seguridad
Dirección General OJO
Subdirección Central de Información Criminal Operativa
Departamento de Estadística Criminal

Introducción

El presente informe pretende sistematizar y exponer información acerca del número de personas heridas por armas de fuego (en adelante HAF) en las ciudades de Santa Fe y Rosario durante los primeros cinco meses de 2020. Se trata de un adelanto de un reporte que se actualizará mensualmente y que utilizará información proveniente del Ministerio de Seguridad, el Ministerio Público de Acusación y de efectores de salud de ambos centros urbanos. Al día de hoy, cabe destacar que, de los servicios e instituciones de salud pública dependientes de la Provincia radicados en la ciudad de Santa Fe se contó con información hasta el mes de enero, por lo que el proceso de triangulación de los datos se encuentra en una instancia de articulación. Asimismo, se está trabajando interinstitucionalmente para volver comparables los datos de 2020 con los existentes en relación con períodos anteriores (desde el mes de enero de 2014 en Rosario y desde marzo de 2018 en Santa Fe). En próximas ediciones de este documento se incorporará la información consolidada y se agregarán las cifras de meses anteriores.

Es importante aclarar que no se incluyen en este reporte a las personas que entraron a los efectores de salud como heridas por armas de fuego y fallecieron estando en esos espacios.

Si bien el presente informe pretende analizar particularmente la incidencia de HAF en las ciudades de Santa Fe y de Rosario, en primer lugar se presenta una breve alusión a la gravitación de la violencia en las ciudades cabecera de los respectivos departamentos, para luego presentar su distribución temporal y espacial, así como también una breve descripción de las víctimas de esta manifestación de la violencia armada.

CIUDAD DE SANTA FE

La **Tabla 1** muestra la distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho de violencia, para todos los hechos ocurridos en jurisdicción del Departamento La Capital. Se observa una mayor concentración en la

Ciudad de Santa Fe, en la que tuvieron lugar más de ocho de cada diez casos, seguida muy de lejos por la Ciudad de Santo Tomé, con una de cada diez. El resto de las localidades no alcanzan el 3% de los casos -la más cercanas a este porcentaje es la localidad de Recreo-.

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2020 (01/01 al 31/05)

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa fe	177	85,0%
Santo Tomé	20	9,6%
Recreo	6	2,8%
Montevera	2	0,9%
Rincón	2	0,9%
S/D	1	0,4%
Total	208	100,0%

En lo que atañe a la distribución territorial de los hechos en que fueron lesionadas las personas HAF en la ciudad de Santa Fe en los primeros meses de 2020, se distingue una notoria concentración de casos en el cordón externo de los distritos Suroeste, Oeste y Noroeste (**Mapa 1**). A su vez se pueden distinguir casos en la zona de la Costa y en zona Norte. Las partes de la Ciudad en las que casi no se visibilizan casos de HAF en lo que va del año 2020 son la zona del Centro y el Este.

Cabe destacar que por las características propias de los registros, en algunos casos no se contó con información precisa acerca del lugar en que

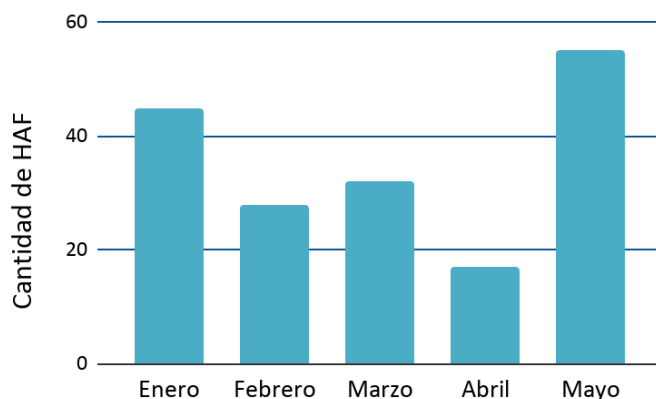
ocurrió el hecho, en los que la información registrada solo contaba con una calle sin altura ni intersección o bien hacía referencia a una zona amplia de la ciudad. Dichos casos no han podido ser incorporados al **Mapa 1**.

Mapa 1. Distribución territorial de HAF en Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/05)



Ahora bien, respecto a la evolución temporal de la cantidad de HAF en lo que va del 2020 (**Gráfico 1**), se observa que entre enero y febrero hubo una caída bastante importante. En marzo el número aumenta en comparación con febrero, pero no llega a los niveles registrados en enero. Durante el mes de abril se visualiza una caída abrupta en la cantidad de casos registrados, en línea con la etapa más estricta del distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretada por el Gobierno Nacional y, por ende, una disminución en la circulación de personas en las calles. Sin embargo, el mes de mayo se constituye en el número más alto de la serie, con casi el 30% de los/as HAF registrados/as desde enero del corriente a la fecha.

Gráfico 1. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/05)



Una arista adicional en el análisis temporal de los hechos de violencia que derivan en un HAF tiene que ver no ya con la tendencia de su frecuencia a través del tiempo sino con el día de la semana y la franja horaria en la que ocurren dichos hechos.

En la Ciudad de Santa Fe casi la mitad de los/as HAF han sido lesionados/as entre las 18 hs y la medianoche. Si a esta franja horaria se le adiciona la madrugada (00:00 a 06:00) la cifra asciende al 70% de los casos.

Ahora bien, al respecto de los días, es durante los fines de semana (sábado y domingo) en que ocurren los hechos con mayor frecuencia. El registro de una fracción de hechos también notoria los días lunes podría sugerir una prolongación de las dinámicas que tienen lugar durante los fines de semana, agrupando a más de la mitad de los casos entre el sábado y el lunes. Destaca a su vez el miércoles, que acumula el 14,6% del total.

Con mayor frecuencia se observan los sábados, domingos y lunes por la noche como los momentos de la semana en que mayor cantidad de HAF se han registrado en la Ciudad de Santa Fe.

Tabla 2. Distribución de los HAF según el día y la franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/05)

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
Lunes	6	1	4	12	-	23	13,0 %
Martes	1	2	5	9	-	17	9,6 %
Miércoles	7	5	8	9	-	29	16,4 %
Jueves	6	4	3	6	-	19	10,8 %
Viernes	7	1	3	11	-	22	12,4 %
Sábado	4	4	8	14	1	31	17,5 %
Domingo	7	3	4	22	-	36	20,3 %
Total	38	20	35	83	1	177	100,0 %
%	21,5 %	11,3 %	19,8 %	46,9 %	0,5 %	100,0 %	

A modo de una breve caracterización de las personas lesionadas, se consideró la distribución de HAF en Ciudad de Santa Fe según género y franja etaria. En líneas generales, destaca la alta frecuencia relativa de los varones en el universo de HAF registrados (**Gráfico 2**) en Ciudad de Santa Fe. Asimismo, es la población joven de entre 15 y 34 años la que compone en mayor medida al grupo de HAF -tres de cada cuatro HAF pertenecen a esta franja (**Gráfico 3**).

La mitad de las personas HAF tenían menos de 25 años al momento del hecho; destaca particularmente el rango etario que va de los 20 a 24 años al que pertenece uno de cada cuatro HAF. Desde los 35 años en adelante, la cantidad de víctimas va disminuyendo paulatinamente a medida que aumenta la edad de las víctimas (**Gráfico 3**).

Gráfico 2: Distribución de HAF por género. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/05)

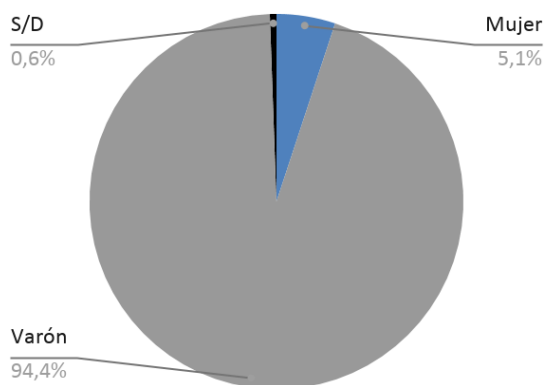
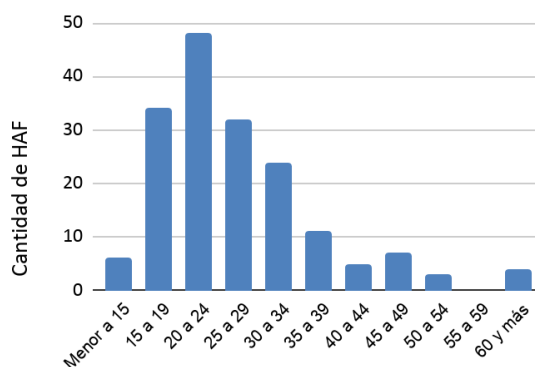


Gráfico 3: Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/05)



El universo de HAF se encuentra compuesto en su mayoría por varones jóvenes: 84 de los HAF registrados son varones menores de 25 años, lo que constituye el 47,5% del total. Incluso si se consideran los varones menores de 35 años dicho porcentaje se alza al 77,4% del total. Incluso de los 40 HAF menores de 20 años, la totalidad son varones: no se registraron víctimas mujeres menores de 20 años.

Tabla 3. Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/05)

Franja etaria	Mujer	Varón	S/D	Total	%
Menor a 15	-	6	-	6	3,4%
15 a 19	-	34	-	34	19,2%
20 a 24	4	44	-	48	27,1%
25 a 29	2	30	-	32	18,1%
30 a 34	1	23	-	24	13,6%
35 a 39	-	11	-	11	6,2%
40 a 44	1	4	-	5	2,8%
45 a 49	-	7	-	7	4,0%
50 a 54	-	3	-	3	1,7%
55 a 59	-	0	-	0	0,0%
60 y más	1	3	-	4	2,3%
S/D	-	2	1	3	1,6%
Total	9	167	1	177	100,00%
Porcentaje	5,1%	94,4%	0,5%	100,0%	

CIUDAD DE ROSARIO

Como se observa en la **Tabla 4**, la ciudad de Rosario es la localidad del Departamento homónimo que más HAF ha registrado en el periodo abarcado entre enero y mayo de 2020. Ocho de cada diez casos han ocurrido de dicha ciudad. Cabe destacar que en el 8,4% de los registros no se pudo determinar la ubicación exacta del hecho. Un 5,4% de los casos se registraron en Villa Gobernador Gálvez, un 2,4% en la localidad de Granadero Baigorria. Funes, Ibarlucea, Piñero y Pueblo Esther registraron una víctima cada una.

Tabla 4. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Rosario	274	82,5%
Villa Gobernador Gálvez	18	5,4%
Granadero Baigorria	8	2,4%
Funes	1	0,3%
Ibarlucea	1	0,3%
Piñero	1	0,3%
Pueblo Esther	1	0,3%
S/D*	28	8,4%
Total	341	100,0%

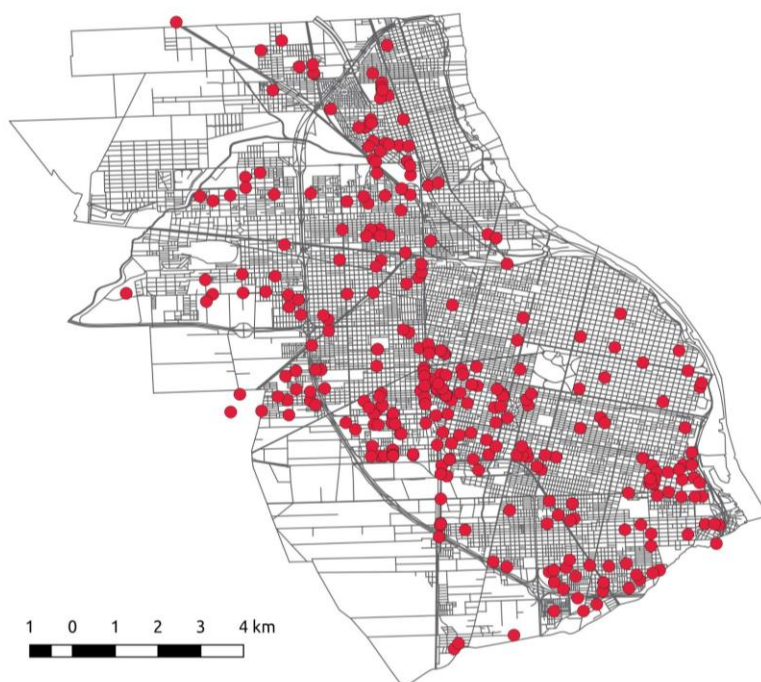
*Hechos en los que se desconoce el departamento y la localidad de

ocurrencia¹.

Específicamente en la ciudad de Rosario, la distribución geográfica de los/as heridos/as de arma de fuego es dispar entre los Distritos que la componen, aunque se pueden identificar zonas específicas donde se registran agrupamientos. En primer lugar, es posible señalar dos zonas de concentración en el Distrito Sur, que se corresponden con los barrios La Tablada y Esteban Echeverría por un lado, y los barrios Las Flores y 17 de Agosto, en el extremo sur de la ciudad, perteneciente al Distrito Sudoeste. En el Distrito Oeste se puede identificar la zona de los barrios Villa Banana, Villa La Boca y Vía Honda como una zona de alta concentración de casos. En el Distrito Noroeste, se observa una acumulación de HAF en el barrio Empalme Graneros. Otra concentración de hechos de este tipo se observa en el Distrito Norte, específicamente en los barrios de Parque Casas y barrio Sarmiento. Por último, en el Distrito Centro se observan muchos menos casos de HAF, que se encuentran geográficamente dispersos.

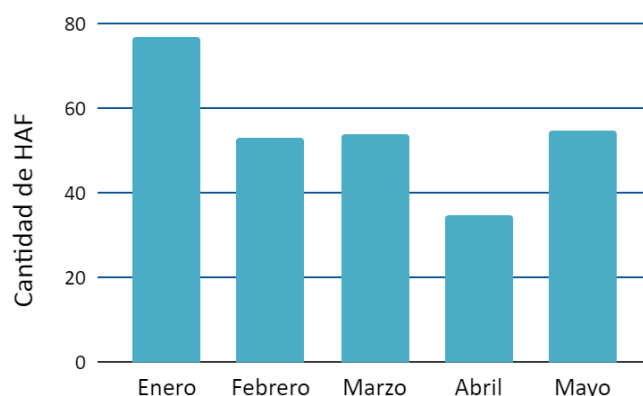
¹ Aun cuando se desconozca incluso el Departamento en que ocurrió el hecho de violencia que derivó en la lesión, esta categoría incluye a HAF ingresados/as a efectores de salud de la ciudad de Rosario por lo que puede inferirse que el general de **ESTOS** hechos no ocurrieron en jurisdicciones muy alejadas de la que compete a esta sección del informe.

Mapa 2. Distribución territorial de HAF en Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)



En relación con la distribución temporal (**Gráfico 4**) se observa que el comportamiento de la línea es similar al ya descrito para la Ciudad de Santa Fe: enero fue el mes con más casos de heridos de arma de fuego registrados; durante febrero y marzo las cifras descienden, tendencia que se intensifica para el mes de abril. Sin embargo, el incremento que presenta la cantidad de HAF en el mes de mayo es inferior al que se presenta en la ciudad de Santa Fe, volviendo a cifras similares a las de febrero y marzo.

Gráfico 4. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)



Tal como se observó para la Ciudad de Santa Fe, también en Rosario casi la mitad de los/as HAF han sido lesionados entre las 18 hs y la medianoche, llegando a siete de cada diez de los/as HAF si a esta franja horaria se le adiciona la madrugada (00:00 a 06:00).

En lo que respecta al día de la semana en que ocurren dichos hechos de violencia, los fines de semana siguen siendo los que mayores cifras presentan: la mitad de los/as HAF fueron lesionado/as entre el viernes y el domingo. También para Rosario el miércoles resulta llamativo en cuanto a su participación relativa (17,2%).

Con mayor frecuencia, los hechos en la ciudad de Rosario se registran en la franja horaria de 18 a 00 hs de los días miércoles, jueves, viernes (día y franja horaria en el que se registran mayor cantidad de heridos), sábado y domingo. Otro momento en los que se concentran este tipo de hechos es en la franja horaria de 00 a 06 hs. de los días sábado y domingo.

Tabla 5. Distribución de los HAF según el día y la franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
Lunes	11	1	4	12	-	28	10,2 %
Martes	6	1	5	10	-	22	8,0 %
Miércoles	9	9	10	19	-	47	17,2 %
Jueves	10	2	8	18	-	38	13,9 %
Viernes	6	3	9	32	-	50	18,2 %
Sábado	15	5	4	20	1	45	16,4 %
Domingo	13	7	6	16	2	44	16,1 %
Total	70	28	46	127	3	274	100,0 %
%	25,5 %	10,2 %	16,8 %	46,4 %	1,1 %	100,0 %	

En cuanto a la franja etaria y el género de los HAF, se observa que casi nueve de cada diez son hombres y poco más de una de cada diez son mujeres (**Gráfico 5**). En la ciudad de Rosario, la proporción de mujeres HAF es superior que en la ciudad de Santa Fe, donde el 5% de las personas HAF fueron mujeres. Nuevamente el universo de HAF registrados/as se compone mayoritariamente de jóvenes de entre 15 y 34 años, pero en comparación con Santa Fe se observa una población HAF ligeramente de mayor edad. Aun así, la frecuencia de HAF disminuye al incrementarse la edad.

Gráfico 5: Distribución de HAF por género. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)

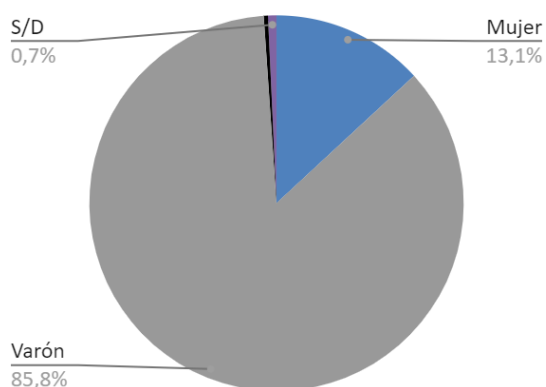
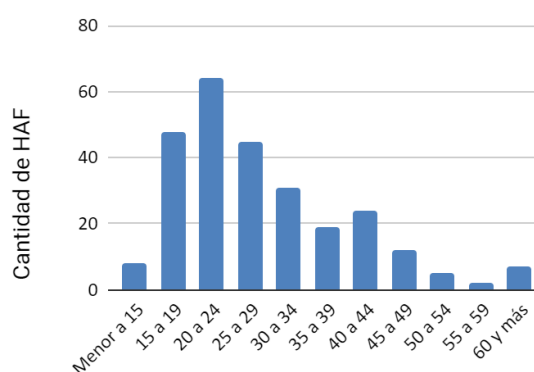


Gráfico 6: Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)



Los varones jóvenes se constituyen tanto en Rosario como en Santa Fe como el principal componente del total de HAF. Sin embargo, para el caso Rosario, tanto los varones de entre 35 y 44 años como las mujeres en general toman mayor participación sobre el total.

Tabla 6. Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/05)

Franja etaria	Mujer	Varón	Otro	S/D	Total	%
Menor a 15	4	4	-	-	8	2,9%
15 a 19	5	43	-	-	48	17,5%
20 a 24	8	56	-	-	64	23,4%
25 a 29	5	40	-	-	45	16,4%
30 a 34	2	28	1	-	31	11,3%
35 a 39	2	17	-	-	19	6,9%
40 a 44	4	20	-	-	24	8,8%
45 a 49	1	11	-	-	12	4,4%
50 a 54	0	5	-	-	5	1,8%
55 a 59	1	1	-	-	2	0,7%
60 y más	3	4	-	-	7	2,6%
S/D	1	6	-	2	9	3,3%
Total	36	235	1	2	274	100,00%
Porcentaje	13,1%	85,8%	0,4%	0,7%	100,0%	

CIERRE

El presente informe sobre personas heridas con armas de fuego en las ciudades de Santa Fe y Rosario constituye un adelanto en el marco de un proceso que tiene como objetivo aportar información válida y confiable sobre este problema, de actualización mensual, elaborada a partir de la triangulación de fuentes de salud, seguridad y justicia. A modo de cierre, se presentan de manera resumida los principales aportes:

- Tanto en el departamento La Capital como en el departamento Rosario ocho de cada diez personas HAF se registran en la ciudad principal.
- En las dos localidades se observa una concentración bastante importante de casos en algunos territorios. En Santa Fe, fundamentalmente en el cordón externo de los Distritos que se encuentran en el Oeste de la ciudad. En Rosario, especialmente en algunos barrios situados en el Oeste, el Noroeste y el Sur.
- En la ciudad de Santa Fe la mayor cantidad de personas heridas se registró en mayo, y en Rosario en enero. En ambas localidades abril fue el mes con menos casos, seguramente debido a las restricciones a la circulación impuestas en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- En ambas ciudades siete de cada diez heridos/as con armas de fuego tuvieron lugar entre las 18 hs y las 6 hs. En Santa Fe, casi cuatro de cada diez personas fueron heridas los sábados y domingos, en Rosario, un tercio de ellas.
- Del total de HAF, se observa una fuerte concentración de personas heridas entre los varones. La proporción de mujeres heridas con armas de fuego es un poco mayor en Rosario que en Santa Fe.
- En Santa Fe la mitad de los/as heridos/as tenía menos de 25 años al momento del hecho, en Rosario esa proporción es un poco más baja, aunque está por encima de cuatro de cada diez. En las dos ciudades el mayor porcentaje de personas heridas se encontraba entre los 20 y los 24 años, en ambos casos concentrando una cuarta parte del total.